

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMERCIAL LA RONDA S.A. RONDACOM
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

ENTORNO EMPRESARIAL

El proceso de intervención gradual pero creciente del estado en la economía ecuatoriana se mantuvo en el año 2010. Los ambiciosos programas de gasto público promovidos por el gobierno hicieron que perdure el déficit fiscal a pesar de los importantes ingresos por el crecimiento en el precio del barril de petróleo y del modesto crecimiento del PIB en el año.

Las dificultades de financiamiento obligaron al gobierno al uso de las reservas y la obtención de fuentes de financiación domésticas como el IESS.

La tasa de desempleo se redujo y la inflación anual se ubicó bastante cerca de la meta del gobierno; las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones lo que intensificó el déficit en la balanza comercial. Las tasas de interés referenciales no variaron significativamente y la carga impositiva continuó siendo alta con tendencia creciente.

En este entorno Comercial La Ronda Rondacom S.A. no pudo realizar ninguna operación comercial.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron, así como las normas, resoluciones legales, reglamentarias y estatutarias que precautelan los intereses de la empresa y de sus accionistas.

OPERACIONES Y SITUACION

En el año 2010 no existieron ingresos por ventas.

Los gastos incurridos: Honorarios, contribuciones e impuestos, intereses y otros fueron por 2.883 dólares.

En consecuencia, existe una pérdida en el ejercicio de 2.883 dólares. De acuerdo con disposiciones legales vigentes a partir del año 2010 el anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía por 112 dólares, constituye impuesto mínimo.

El activo total de la compañía, compuesto básicamente por cuentas por cobrar y crédito tributario , está financiado en el 59% con capital propio.

La operación futura de la empresa dependerá de las condiciones del entorno. La administración permanece atenta para adoptar las decisiones que fueren pertinentes.

Atentamente,


Patricio De la Torre P.
GERENTE

Quito, Marzo 15 de 2011

